

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CENTRO DE DIAGNOSTICO MEDICO Y ESPECIALIDADES CM LA GATAZO CMLG
CIA.LTDA.
CELEBRADA EL DÍA JUEVES 31 DE ENERO DE 2019

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, a los treinta y un días de enero del año dos mil diecinueve, siendo las 15h00, en las oficinas principales de la compañía **CENTRO DE DIAGNOSTICO MEDICO Y ESPECIALIDADES CM LA GATAZO CMLG CIA.LTDA.**, ubicadas en QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: LA GATAZO Calle: AV. MARISCAL SUCRE Numero: Sig - 84 Interseccion: ANGAMARCA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL
1	1718403981	AGUILAR TELLO ANDREA POLET	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰
2	1718403969	AGUILAR TELLO JEANNETH ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰
3	1718403935	AGUILAR TELLO JENYFER CAROLINA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰
4	0501151963	TELLO GUTIERREZ ESPERANZA JANET	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰
5	0700595407	VALAREZO PENARANDA SEGUNDO ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰

Por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la compañía **CENTRO DE DIAGNOSTICO MEDICO Y ESPECIALIDADES CM LA GATAZO CMLG CIA.LTDA.**, los accionistas se constituyen en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión la Sra. **AGUILAR TELLO JEANNETH ELIZABETH**, y actúa como Secretaria, la Sr. **VALAREZO PENARANDA SEGUNDO ARTURO**, para conocer por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente a las actividades del año 2018;
2. Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, hasta el 31 de diciembre del 2018
3. Decidir sobre la contabilización de la ganancia del ejercicio económico del año 2018.

PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2018.

El gerente de la compañía **AGUILAR TELLO JEANNETH ELIZABETH**, solicita que a través de secretaría se ponga en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2018. Leído que fue el informe es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, hasta el 31 de diciembre del 2018.

El secretario pone en conocimiento de la Junta General el balance hasta diciembre 31 de 2018, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo es aprobado por unanimidad de la Junta General.

TERCERO PUNTO: Decidir sobre la contabilización de la utilidad del ejercicio económico del año 2018.

La compañía no registra movimiento en 2018.

Una vez agotado el orden del día de la agenda de la Junta General Universal, se hace un receso y se procede a redactar el Acta por parte del Secretario de la Junta, el cual da lectura de la misma y es aprobada por unanimidad. Siendo las 17 horas con 30 minutos, se levanta la sesión, luego de suscribir con su firma la presente Acta.



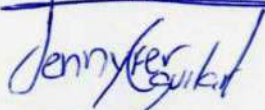
1718403981

AGUILAR TELLO ANDREA POLET ECUADOR NACIONAL



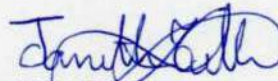
1718403999

AGUILAR TELLO JEANNETH ELIZABETH ECUADOR NACIONAL



1718403635

AGUILAR TELLO JENYFER CAROLINA ECUADOR NACIONAL



0501151963

TELLO GUTIERREZ ESPERANZA JANET ECUADOR NACIONAL



0700586407

VALAREZO PENARANDA SEGUNDO ARTURO